



De conformidad con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Cirsá Enterprises, S.A. (“**CIRSA**” o la “**Sociedad**”), por la presente comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

CIRSA comunica que su Consejo de Administración en la sesión celebrada hoy ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas 2026, que se celebrará en el Centre Cultural de Terrassa “La Fact”, sita en Rambla d’Egara número 340, 08221 Terrassa (Barcelona), el día 22 de abril de 2026 a las 11:30 horas en primera convocatoria y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quorum de asistencia necesario, la Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 23 de abril de 2026, en segunda convocatoria.

Se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en segunda convocatoria, es decir, el 23 de abril de 2026 a las 11:30 horas.

De conformidad con la normativa aplicable, la convocatoria será objeto de publicación próximamente, en cuyo momento se pondrá a disposición de los accionistas e inversores toda la documentación de la Junta General que también estará accesible en la web corporativa www.cirsa.com

En Terrassa, a 13 de marzo de 2026

Miguel Vizcaíno Prat

Secretario no consejero del Consejo de Administración

